

Juan García-Murga Alcántara.

Ha sido nota común en las ciudades de nuestro entorno cultural occidental, en particular en los períodos históricos de auge de la vida urbana (antigüedad clásica, período renacentista, época barroca o tiempos modernos), el ornato de las calles con esculturas, de diversa finalidad e intencionalidad. En la presente comunicación revisaremos algunos ejemplos de este arte escultórico en Mérida, analizando sus objetivos y perspectivas, así como el uso, tanto cultural como político o significativo que puede hacerse de las mismas, de estas manifestaciones artísticas de distintos períodos cronológicos. El estudio de estos ejemplos, sus rasgos individualizadores o de grupo (puede haber grupos de esculturas urbanas, por su estilo, finalidad, etc.), su estado de conservación, su encaje más o menos adecuado en el entorno urbano, el uso que de ellas se hace en la ciudad, etc., son centros de interés de estas líneas.

En la ciudad de Mérida, cuyo tejido urbano actual está completándose (aunque toda ciudad es como un organismo vivo, en crecimiento constante y expansión progresiva, y más en núcleos como el de la capital autonómica de Extremadura, centro comarcal, cultural, turístico y político de la región), pueden encontrarse diversos ejemplos de estatuaría urbana, y en diferentes zonas de la ciudad. Sin pretensiones de exhaustividad, pueden clasificarse estos ejemplos del modo siguiente:

- Esculturas que evocan el pasado histórico de la época romana
- Representaciones o imágenes de contenido o finalidad religiosa, de honda raigambre popular
- Esculturas de tiempos modernos, cuya interpretación es principalmente de matiz cultural o alegórico-simbólico.
- Figuras o elementos de personajes ilustres o importantes para la vida de la ciudad
- Figuras ausentes, es decir, representaciones o imágenes que deberían estar en contacto con el público, en las vías públicas, pero que por diferentes motivos no se encuentran en esta situación. En este apartado debe mantenerse el necesario punto de vista crítico, puesto que es una realidad de ausencia y una minusvaloración de estas figuras y artistas, en algunos casos estrechamente ligados a la ciudad emeritense.

En el *primer grupo*, esculturas evocadoras del pasado histórico de tiempos romanos,

precisamos que no se mencionan las esculturas o reproducciones que se encuentran en los monumentos, en el museo, puesto que no se encuentran (estas esculturas de monumentos y museos) a la vista del viandante, hay que entrar en lugares concretos, es decir, hay que ir en busca de ellas, no son esculturas de las vías urbanas, aunque se encuentran en la ciudad; quedarían fuera del objeto de este breve estudio las existentes en los museos romano y visigodo, así como las de iglesias, organismos públicos, instituciones, etc., que pudieran encuadrarse en este primer apartado y en los siguientes.

En este primer grupo, pues, aparecen tres buenos ejemplos, como la reproducción romana que se encuentra en la fachada del Museo Nacional de Arte Romano, sobre la puerta de entrada al mismo, que informa del contenido de éste y refleja su importancia, aunque el ciudadano el edificio cerrado; es, al mismo tiempo, una escultura artística y una figura de significado urbano, que informa indudablemente del esplendor histórico y artístico de Augusta Emérita, huella imborrable, del valor cultural actual del Museo, y familiariza al contemplador con estas dos realidades antes mencionadas; por otra parte, su encaje en el lugar concreto y en el tejido urbano de la zona está fuera de toda duda.

En la Plaza de Roma, en la cabecera del Puente Romano sobre el Guadiana, y junto a la entrada del cardo máximus o calle principal de la estructura urbana de Mérida en la época romana, se encuentra la reproducción de la Loba Capitolina, símbolo de la ciudad de Roma y, por extensión, de toda la romanidad; podríamos indicar este monumento como el más ajustado al carácter histórico de la ciudad y aquél cuyo enmarque en el entorno urbano tiene mayor adecuación, por el tema y el lugar en el que se encuentra, en el que se reúnen pasado y presente de la ciudad de Mérida.

En la cabecera del Puente Lusitania, al otro del denominado Paseo del Guadiana, se encuentra la reproducción del Augusto en traje militar, sobre un pedestal tal vez desproporcionado para el tamaño de la escultura, a la cual empequeñece y dificulta su visión en perspectiva; esta calle, que cierra por el lado del río el casco urbano antiguo de Mérida, queda así configurada como la vía romana moderna de la ciudad, significada por estas dos esculturas-eje, las reproducciones de la Loba de Roma y de su emperador Augusto, en cuyo tiempo se fundó la ciudad de Mérida.

En el *segundo grupo, imágenes de contenido o finalidad religiosa*, la presencia de Santa

Eulalia es imprescindible, en esta ciudad de su nacimiento. Éste es el carácter y significado del monumento que se encuentra en la Rambla de Mérida, en el parque recientemente reformado; aunque se trata de una agregación de piezas romanas sobre las que se encuentra una escultura de Santa Eulalia, el monumento habla de la religiosidad popular que, en ocasiones, no tiene mucho que ver con el valor artístico o estético, pero que es un sentimiento muy respetable; en este apartado se encontrarían también las figuras de Santa Eulalia, situadas en el recinto de la iglesia del mismo nombre, en el llamado popularmente Hornito, que recuerda el lugar del martirio de la Santa; no obstante, estas figuras, aunque están a la vista del público, se encuentran en el interior de la capilla, separadas por reja o cristalera, con lo cual se podrían considerar también como aisladas, a un lado del entorno urbano. Es la misma situación planteada en la Ermita del Calvario, cuya disposición constructiva tiene también rasgos de semejanza; la imagen religiosa se encuentra a la vista del paseante, pero no incrustada en el tejido urbano propiamente dicho.

En el *tercer grupo, esculturas de tiempos modernos*, es donde la ciudad tiene planteado un interesante reto, dado que, por una parte, están perfectamente deslindadas las áreas modernas dentro del conjunto urbano completo, y es también abundante el número de rotondas y glorietas, elemento muy actual en el tráfico en las ciudades actuales. Por otra parte, muchos lugares de la ciudad, incluso del casco antiguo, pueden embellecerse adecuadamente, con esculturas modernas o de la época actual, buscando siempre el correcto enmarque en el entorno urbano, la belleza estética y la llamada a la sensibilidad de las autoridades y de los ciudadanos en su conservación.

Predomina, entre las figuras que reseñamos, el sentido alegórico o simbólico en la finalidad de la obra escultórica emplazada, dotada de grandes valores estéticos y artísticos, como en el monumento a todos los caídos en las guerras de España, obra de Juan de Ávalos, situado en las cercanías de la Plaza de Toros, muy descuidado en su conservación e injustamente valorado hasta ahora, puesto que en un artista debe predominar su obra sobre el contexto histórico en que ésta se enmarque, para que pueda ser debidamente apreciada y no se desvirtúe su significado, como se hace frecuentemente con éste y otros artistas de la etapa del franquismo y otros períodos históricos recientes de la Historia de España.

En el Polígono Nueva Ciudad, barrio prototipo del urbanismo moderno de Mérida, se encuentran varias esculturas de tiempos actuales, como la representación alegórica situada

frente a la Escuela de Administración Pública de la Junta de Extremadura, o la que simboliza, con valor cultural, a la ciudad, con sus siete elementos verticales repletos de “libros” esculpidos, situado todo el conjunto en el nuevo parque construido junto al río Guadiana, entre los puentes Romano y Lusitania, en la orilla que se sitúa enfrente del casco histórico de Mérida, al otro lado del río, como es habitual decir en la ciudad emeritense.

En fechas muy recientes se ha incorporado al patrimonio artístico de la ciudad la representación escultórica conocida como “El porteador”, situada junto al área de servicios del Teatro Romano, construcción de estilo moderna que levantó gran polémica en su momento; es del escultor Mesa, y está fechada en 1986.

En el *cuarto grupo, recuerdos o representaciones de personajes ilustres o importantes* para la ciudad emeritense o para la región, pueden situarse las esculturas representativas de Mario Roso de Luna, el escritor y teósofo de Logrosán, situada en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Extremadura”, en la calle que lleva el nombre del escritor reseñado, constituyendo una representación simbólico-alegórica alusiva a la personalidad de Roso de Luna. Podemos incluir igualmente en este grupo, aunque se trate de una representación simbólica sobre pedestal, la escultura que se encuentra en la Puerta Villa, plaza que cierra el trazado de la calle principal del recinto histórico de Mérida en la época romana, que hemos indicado anteriormente. Recuerda la inscripción a Mérida y Macías, los impulsores de las excavaciones modernas en los monumentos romanos de Mérida, y del definitivo impulso hacia delante en el cuidado por el patrimonio artístico de la ciudad emeritense.

Podemos señalar en este lugar, igualmente, al ceramista y escultor Rafael Ortega, vecino de Mérida, del que hay una figura en el parque de la barriada de La Argentina, actualmente en fase de remodelación. La figura de Ortega ha sido de los monumentos urbanos más maltratados e injustamente descuidados desde su colocación, puesto que ha sido difícil contemplarla sin estar afeada por la suciedad, el descuido o las pintadas incívicas y crueles. Esperamos el mejor futuro para ésta y todas las figuras escultóricas situadas en Mérida. Igualmente citaremos los bustos escultóricos de José Fernández López, en la avenida del mismo nombre, en las cercanías de la residencia oficial del Presidente de la Junta de Extremadura, y de Álvarez Sáenz de Buruaga, que se encuentra delante del edificio que alberga la Colección de Arte Visigodo, núcleo del futuro museo de Arte visigodo de Mérida.

Entre las figuras ausentes, es decir, esculturas que deberían tener una representación más digna en esta ciudad, por sus valores estéticos o por la importancia de sus autores, hay que citar necesariamente la composición en hierro, obra de Álvarez Lencero, que estuvo algún tiempo expuesta, en años pasados, en el espacio urbano de la Rambla emeritense, y un día desapareció, sin conocerse con exactitud su situación actual, y las figuras de Juan de Ávalos, dignas de ser situadas en un museo propio y/o en la vía pública, según el tipo de figura de que se trate, y en la actualidad injustamente relegadas y en condiciones inadecuadas de conservación. En este punto se encuentra uno de los grandes retos pendientes de las autoridades, ya sean locales o regionales, porque la Cultura no entiende de particularismos mezquinos y minimizadores, y este escultor, Ávalos, merecería sin duda un museo de acuerdo con su categoría personal y artística.

El capítulo de la estatuaria urbana de la ciudad de Mérida no se cierra con estas líneas, necesariamente breves, sino que permanece abierto, como abierta es la expansión de la ciudad, que se encuentra viva, en la medida en que estén vivos sus habitantes, sus autoridades responsables, el aliento cívico y de respeto por nuestros monumentos y objetos culturales, espejo del grado de civilización y ventana abierta para los visitantes, que habla de la calidad individual y social de los ciudadanos y del grado de desarrollo de toda la comunidad.